

EL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA. PROBLEMAS DIDÁCTICOS Y GRAMATICALES (2831123)

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 27/06/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 13/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Lengua Española	El español como lengua extranjera. Problemas didácticos y gramaticales	2º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Marcin Sosiński (grupo A) Anna Zholobova (grupo B)			Dpto. Lengua Española, 1ª planta, Facultad de Filosofía y Letras. Campus de la Cartuja Correo electrónico: sosinski@ugr.es y azholobova@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Puede consultarse en: http://lenguasp.ugr.es/pages/profesorado		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Filología Hispánica			Grados de Filología y otros de contenido lingüístico		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Tener conocimientos adecuados de: Gramática del español: morfología y sintaxis Nuevas tecnologías Para los alumnos extranjeros, se recomienda un nivel de competencia B2 según el MCER					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



Esta asignatura está dirigida a los futuros profesionales de la enseñanza del español y en ella hallarán los fundamentos epistemológicos de su actividad. Reúne los principales criterios de orden teórico y práctico sobre los que se asienta la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales:

- Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- Tener capacidad de organización y planificación.
- Gestionar la información, es decir, es capaz de localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica e información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- Ser capaz de resolver problemas.
- Ser capaz de tomar de decisiones.
- Aplicar los conocimientos en la práctica, especialmente en la enseñanza, la investigación y la divulgación de las futuras inserciones laborales.
- Trabajar en equipo.
- Tener habilidades en las relaciones interpersonales.
- Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- Adquirir un razonamiento crítico.
- Adquirir un compromiso ético.
- Tener capacidad crítica y autocrítica.

Competencias específicas:

- Conocer y emplear el instrumental de trabajo en lingüística descriptiva, en lingüística histórica y en lingüística aplicada.
- Conocer la variabilidad social, geográfica y estilística de la lengua española.
- Conocer los distintos niveles de análisis de la lengua española.
- Ser tolerante con la diversidad y riqueza lingüística de España.
- Valorar la importancia de la norma panhispánica en el contexto internacional.
- Saber transmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Objetivos generales:

- Adquirir una sólida formación en los contenidos básicos de las áreas de lengua española.
- Dominar eficazmente la lengua española, de forma escrita y oral, en todos los ámbitos del español.

Objetivos específicos:

- Adquirir un amplio conocimiento sobre los usos del español en todas las situaciones y contextos.
- Adquirir un conocimiento avanzado y competente de las formas y habilidades lingüísticas.
- Conocer las variedades y registros más representativos del español.
- Trabajar todos los aspectos relacionados con el desarrollo de las competencias lingüística, sociocultural, discursiva y estratégica, para lograr una enseñanza integral de la lengua y la cultura españolas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Introducción. Factores que influyen en el aprendizaje de ELE
- Métodos y enfoques en la enseñanza de una L2. Historia de la metodología de la enseñanza de ELE
- Análisis del proceso de la enseñanza-aprendizaje de ELE
- Situación actual de la enseñanza del español



TEMARIO PRÁCTICO:

- Análisis de materiales de ELE
- Producción de materiales de ELE
- Tecnologías aplicadas a la enseñanza-aprendizaje de ELE

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Balmaseda Maestu, Enrique, Fernando García Andrevia y Maribel Martínez López (2017): *Panhispanismo y variedades en la enseñanza del español L2-LE*. ASELE y Fundación San Millán de la Cogolla. En línea: <http://www.aselered.org/Panhispanismo-y-variedades-en-la-ensenanza-del-espanol-L2-LE.pdf>
- Barros García, P. y K. Van Esch (eds.) (2006): *Diseños didácticos interculturales. La competencia intercultural en la enseñanza del español*. Cuadernos de Trabajo, Granada: Universidad de Granada.
- Borrego Nieto, Julio (dir.) (2013): *Gramática de referencia para la enseñanza de español: La combinación de oraciones*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Cassany, Daniel (2004): *Construir la escritura*. Barcelona: Paidós.
- Castañeda, Alejandro (coord.) (2014): *Enseñanza de Gramática Avanzada de ELE: criterios y recursos*. Madrid: SGEL.
- Consejo de Europa (2018): *Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment. Companion Volume with new descriptors*. En línea: <https://rm.coe.int/cefr-companion-volume-with-new-descriptors-2018/1680787989>
- García Santa-Cecilia, Álvaro (1995): *El currículo de español como lengua extranjera*. Madrid: Edelsa.
- García Santa-Cecilia, Álvaro (1995): *Cómo se diseña un curso de lengua extranjera*. Madrid: Arco/Libros, Cuadernos de Didáctica del Español.
- Geeslin, Kimberly L. (ed.) (2014): *The Handbook of Spanish Second Language Acquisition*. Oxford: Wiley, Blackwell Handbooks in Linguistics.
- Gil Fernández, Juana (2007): *Fonética para profesores de español: de la teoría a la práctica*. Madrid: Arco Libros, Colección Manuales de formación de profesores de español 2/L.
- Instituto Cervantes (traducción en español) (2002): *Marco de referencia europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas*. Madrid: MEC/Anaya. En línea: <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>
- Instituto Cervantes (2006): *Plan Curricular del Instituto Cervantes. La enseñanza del español como lengua extranjera*. Madrid: Biblioteca Nueva. En línea: https://cvc.cervantes.es/ENSEÑANZA/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm
- Instituto Cervantes (2006): *Enciclopedia del español en el mundo*. Madrid: Plaza & Janés. En línea: https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_06-07/default.htm
- Littlewood, William (1996): *La enseñanza comunicativa de idiomas*. Traducción de Fernando García Clemente. Madrid: Edinumen, Colección Cambridge de didáctica de Lenguas.
- Lomas, Carlos, Andrés Osorio y Amparo Tusón (1993): *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós, Papeles de Pedagogía.
- Llobera, Miquel (comp.) (1995): *Competencia comunicativa*. Madrid: Edelsa.
- Melero Abadía, Pilar (2000): *Métodos y enfoques en la enseñanza/aprendizaje del español como lengua extranjera*. Madrid: Edelsa.
- Moreno Fernández, Francisco (2007): *¿Qué español enseñar?*, segunda edición actualizada. Madrid: Arco/Libros, Cuadernos de Didáctica del Español/LE.
- Moreno Fernández, Francisco (2014): *Las variedades de la lengua española y su enseñanza*. Madrid: Arco/Libros, Manuales de formación de profesores de español 2/L.
- Muñoz-Basols, Javier, Alberto Rodríguez-Lifante y Olga Cruz-Moya (2017): "Perfil laboral, formativo e investigador del profesional de español como lengua extranjera o segunda (ELE/EL2): datos cuantitativos y cualitativos", *Journal of Spanish Language Teaching*, vol. 4, issue 1. En línea: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/23247797.2017.1325115?scroll=top&needAccess=true>
- Muñoz-Basols, Javier, Nina Moreno, Inma Taboada y Manel Lacorte (2017): *Introducción a la lingüística hispánica*



actual: teoría y práctica, capítulo 8: “Adquisición: el aprendizaje y la enseñanza de la lengua”, pp. 434-486. Londres y Nueva York: Routledge.

Muñoz-Basols, Javier y Manel Lacorte, con la colaboración de Rocío Díaz Bravo, Elisa Gironzetti, Nina Moreno e Inma Taboada (2018): *Lingüística Hispánica actual: Guía didáctica y materiales de apoyo*, capítulo 8: “Adquisición: el aprendizaje y la enseñanza de la lengua”. Londres y Nueva York: Routledge.

Níkleva, Dimitrinka (2017): *La formación de los docentes de español para inmigrantes en distintos contextos educativos*. Berna, Bruselas, Frankfurt, Nueva York, Oxford, Varsovia y Viena: Peter Lang.

Pastor Cesteros, Susana (2004): *Aprendizaje de segundas lenguas. Lingüística aplicada a la enseñanza de idiomas*. Alicante: Publicaciones Universidad de Alicante.

Pastor Cesteros, Susana (2016): “Enseñanza del español como lengua extranjera”, en Javier Gutiérrez-Rexach (ed.), *Enciclopedia de Lingüística hispánica*, pp. 41-52. Londres y Nueva York: Routledge.

Richards, Jack C. y Theodore S. Rodgers (2001): *Approaches and Methods in Language Teaching*, second edition. Cambridge: Cambridge University Press.

Richards, Jack C. y Theodore S. Rodgers (2009): *Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas*, segunda edición actualizada. Traducción de José M. Castrillo y María Condor. Madrid: Edinumen, Colección Cambridge de Didáctica de Lenguas.

Sánchez Lobato, Jesús e Isabel Santos Gargallo (dirs.) (2004): *Vademécum para la formación de profesores: Enseñar español como segunda lengua (L2)/ lengua extranjera (LE)*. Madrid: SGEL.

Slagter, Peter (1979): *Un nivel umbral*. Estrasburgo: Consejo de Europa. Reedición de MARCOELE. En línea: <https://www.marcoele.com/descargas/nivel_umbral.pdf>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Grijelmo, Álex (2008): *La gramática descomplicada*. Madrid: Taurus.

Gómez Torrego, Leonardo (2003): *Ejercicios de gramática normativa*. Madrid: Arco Libros. Real Academia Española (2012): *Ortografía básica de la lengua española*. Barcelona, Espasa.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. 2 tomos. Madrid: Espasa.

Sarmiento, Ramón y Aquilino Sánchez (1997): *Gramática básica del español (norma y uso)*. Alcobendas: SGEL.

ENLACES RECOMENDADOS

CAES = Guillermo Rojo e Ignacio Palacios (dirs.) (2014): *Corpus de aprendices de español*. Instituto Cervantes. Versión 1.1, marzo 2018. En línea: <<http://galvan.usc.es/caes/>>

CVC = Instituto Cervantes: *Centro Virtual Cervantes*. En línea: <<http://cvc.cervantes.es>>

DPD = RAE (2004): *Diccionario panhispánico de dudas*. En línea: <<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>>

Fundación del español urgente: *Fundéu BBVA, buscador urgente de dudas*. En línea: <<http://www.fundeu.es/>>

Muñoz-Basols, Javier y Elisa Gironzetti (2017): *Portal de Lingüística Hispánica: Hispanic Linguistics*. En línea: <<http://hispaniclinguistics.com/>>

RAE = Real Academia Española. En línea: <www.rae.es>

Suárez García, Jesús: *Todoele*. En línea: <www.todoele.net>

Tolosa Montesinos, Juan y Agustín Yagüe Barredo: *Marcoele: Revista de didáctica español lengua extranjera*. En línea: <<https://marcoele.com/>>

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES PRESENCIALES

- CLASES PLENARIAS, en las que se presentan los contenidos de naturaleza más teórica y se ofrecen pautas metodológicas para resolver supuestos prácticos relacionados que contengan actividades lingüísticas de producción guiada.
- TUTORÍAS O SEMINARIOS (pequeño grupo), adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se



profundiza de manera más individualizada en el desarrollo de las competencias y se ofrecen mecanismos para trabajar en equipo en las actividades semipresenciales. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

- LECTURAS GUIADAS, que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permite desarrollar destrezas de comprensión lectora y mejorar su vocabulario. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo.
- REVISIÓN CRÍTICA DE TEXTOS, que permita al alumno analizar y supervisar con rigor documentos vinculados con el empleo de la lengua A en niveles profesionales.
- TRABAJOS INDIVIDUALES, relacionados fundamentalmente con los textos leídos y revisados en actividades semipresenciales. Permiten desarrollar las destrezas activas, particularmente de expresión escrita, así como repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia.
- TRABAJOS EN GRUPO, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje. En este tipo de trabajo se desarrollan las habilidades lingüísticas productivas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, carpetas de aprendizaje, etc., junto con un examen teórico-práctico final en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas. Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados. El profesorado podrá concretar una nota mínima en los exámenes, test, trabajos o pruebas que determine, que habilitará para la suma de las otras calificaciones.

Procedimientos	Ponderación
Examen final escrito	Entre el 50% y el 70% de la calificación final
Trabajos escritos o presentaciones orales realizados por el alumno	Hasta el 30% de la calificación final
Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y conjunto de las actividades prácticas	Entre el 20% y el 30% de la calificación final

Los alumnos que, en la convocatoria extraordinaria, no opten por la evaluación continua deben avisar al profesor con antelación y realizarán un examen teórico-práctico específico. Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados.

Procedimientos	Ponderación
Examen final escrito	100% de la calificación final

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

En las convocatorias ordinarias y en la convocatoria extraordinaria, para los estudiantes que sigan la evaluación única final, la evaluación constará de:

- Examen: 100%. El examen correspondiente a la evaluación única final tendrá un formato similar al examen ordinario. Se realizará un examen teórico-práctico específico en las convocatorias oficiales que se determinen.

Firma (1): ANTONIO JOSE MANJON-CABEZA CRUZ
En calidad de: Director/a de Departamento



UNIVERSIDAD DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Previa cita por correo electrónico

correo electrónico, PRADO, Google Meet, Skype

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se adaptará a las disposiciones del Plan de Contingencia para el curso 2020/21 del Centro donde se imparte la asignatura. Se utilizarán las herramientas docentes disponibles en la Universidad de Granada.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación se adaptará a lo que determine el Plan de Contingencia para el curso 2020/21 del Centro donde se imparte la asignatura. El examen final escrito podrá sustituirse por varias pruebas con la utilización de las herramientas disponibles en PRADO y/o una entrevista oral por videoconferencia.

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, carpetas de aprendizaje, etc., junto con un examen teórico-práctico final en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas. Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados. El profesorado podrá concretar una nota mínima en los exámenes, test, trabajos o pruebas que determine, que habilitará para la suma de las otras calificaciones.

Procedimientos	Ponderación
Examen final escrito que podrá sustituirse por varias pruebas con la utilización de las herramientas disponibles en PRADO y/o una entrevista oral por videoconferencia	Entre el 50% y el 70% de la calificación final
Trabajos escritos o presentaciones orales realizados por el alumno	Hasta el 30% de la calificación final
Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y conjunto de las actividades prácticas	Entre el 20% y el 30% de la calificación final

Convocatoria Extraordinaria

La evaluación se adaptará a lo que determine el Plan de Contingencia para el curso 2020/21 del Centro donde se imparte la asignatura. El examen final escrito podrá sustituirse por varias pruebas con la utilización de las herramientas disponibles en PRADO y/o una entrevista oral por videoconferencia.

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que



consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, carpetas de aprendizaje, etc., junto con un examen teórico-práctico final en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas. Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados. El profesorado podrá concretar una nota mínima en los exámenes, test, trabajos o pruebas que determine, que habilitará para la suma de las otras calificaciones.

Procedimientos	Ponderación
Examen final escrito que podrá sustituirse por varias pruebas con la utilización de las herramientas disponibles en PRADO y/o una entrevista oral por videoconferencia	Entre el 50% y el 70% de la calificación final
Trabajos escritos o presentaciones orales realizados por el alumno	Hasta el 30% de la calificación final
Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y conjunto de las actividades prácticas	Entre el 20% y el 30% de la calificación final

Los alumnos que, en la convocatoria extraordinaria, no opten por la evaluación continua deben avisar al profesor con antelación y realizarán un examen teórico-práctico específico. Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados.

Procedimientos	Ponderación
Examen final escrito que podrá sustituirse por varias pruebas con la utilización de las herramientas disponibles en PRADO y/o una entrevista oral por videoconferencia	100% de la calificación final

Evaluación Única Final

La evaluación se adaptará a lo que determine el Plan de Contingencia para el curso 2020/21 del Centro donde se imparte la asignatura. En las convocatorias ordinarias y en la convocatoria extraordinaria, para los estudiantes que sigan la evaluación única final, la evaluación constará de:

- Examen: 100%. El examen correspondiente a la evaluación única final tendrá un formato similar al examen ordinario. Se realizará un examen teórico-práctico específico en las convocatorias oficiales que se determinen. El examen final escrito podrá sustituirse por varias pruebas con la utilización de las herramientas disponibles en PRADO y/o una entrevista oral por videoconferencia.

Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Previa cita por correo electrónico	correo electrónico, PRADO, Google Meet, Skype

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se adaptará a las disposiciones del Plan de Contingencia para el curso 2020/21 del Centro



donde se imparte la asignatura. Se utilizarán las herramientas docentes disponibles en la Universidad de Granada.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación se adaptará a lo que determine el Plan de Contingencia para el curso 2020/21 del Centro donde se imparte la asignatura. El examen final será sustituido por varias pruebas con la utilización de las herramientas disponibles en PRADO y/o una entrevista oral por videoconferencia.

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, carpetas de aprendizaje, etc., junto con unas pruebas teórico-prácticas finales en las que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas. Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados. El profesorado podrá concretar una nota mínima en los exámenes, test, trabajos o pruebas que determine, que habilitará para la suma de las otras calificaciones.

Procedimientos	Ponderación
Varias pruebas con la utilización de las herramientas disponibles en PRADO y/o una entrevista oral por videoconferencia	Entre el 30% y el 70% de la calificación final
Trabajos escritos, presentaciones orales por videoconferencia y conjunto de las actividades prácticas	Hasta el 70% de la calificación final

Convocatoria Extraordinaria

La evaluación se adaptará a lo que determine el Plan de Contingencia para el curso 2020/21 del Centro donde se imparte la asignatura. El examen final será sustituido por varias pruebas con la utilización de las herramientas disponibles en PRADO y/o una entrevista oral por videoconferencia.

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, carpetas de aprendizaje, etc., junto con unas pruebas teórico-prácticas finales en las que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas. Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados. El profesorado podrá concretar una nota mínima en los exámenes, test, trabajos o pruebas que determine, que habilitará para la suma de las otras calificaciones.

Procedimientos	Ponderación
Varias pruebas con la utilización de las herramientas disponibles en PRADO y/o una entrevista oral por videoconferencia	Entre el 30% y el 70% de la calificación final
Trabajos escritos, presentaciones orales por videoconferencia y conjunto de las actividades prácticas	Hasta el 70% de la calificación final



Los alumnos que, en la convocatoria extraordinaria, no opten por la evaluación continua deben avisar al profesor con antelación y realizarán pruebas teórico-prácticas específicas. Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados.

Procedimientos	Ponderación
Varias pruebas con la utilización de las herramientas disponibles en PRADO y/o una entrevista oral por videoconferencia	100% de la calificación final

Evaluación Única Final

La evaluación se adaptará a lo que determine el Plan de Contingencia para el curso 2020/21 del Centro donde se imparte la asignatura. En las convocatorias ordinarias y en la convocatoria extraordinaria, para los estudiantes que sigan la evaluación única final, la evaluación constará de:

- Varias pruebas específicas con la utilización de las herramientas disponibles en PRADO y/o una entrevista oral por videoconferencia: 100%. Las pruebas correspondientes a la evaluación única final tendrán un formato similar a las pruebas ordinarias.

Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Se presentará a los alumnos cursos complementarios de formación, así como información sobre congresos, jornadas y seminarios que recojan los temas principales reflejados en el temario de la asignatura.

Guía docente aprobada por el Consejo del Departamento de Lengua Española el 13 de julio de 2020.

Autenticidad verificable en <http://lenguasp.ugr.es/pages/docencia/asignaturas>

La metodología y evaluación puede verse alterada si las condiciones laborales se ven alteradas (nº de alumnos, nº de créditos, cambio de profesores, etc.).

